



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

BANDO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Dña. Jennifer Miranda Barrera, Alcaldesa-Presidenta del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, a todos los vecinos y vecinas del Municipio y a aquellas personas que transiten por el mismo:

HAGO SABER:

El fin de año es una de las fechas más señaladas e importantes para todos y todas. Este 31 de diciembre dejaremos atrás 2024 y daremos comienzo a un año 2025 cargado de nuevas ilusiones y esperanzas. Y ese cambio de año tan esperado debe ser un momento feliz para todos los granadilleros y granadilleras.

Por eso, quiero hacer un llamamiento a toda la ciudadanía de Granadilla de Abona para garantizar una celebración respetuosa para todos y todas. El uso de la pirotecnia genera terribles consecuencias a muchos sectores de nuestra población, especialmente a personas con trastorno del espectro autista, hipersensibilidad auditiva, así como para los bebés y personas mayores. Lo que para muchos no es más que una forma de diversión, para ellos supone momentos de pánico, miedo y ansiedad.

De igual manera, también afecta a nuestras mascotas. Muchas de ellas tiemblan, se esconden, huyen de sus hogares e incluso pierden la vida por el ruido constante de petardos y voladores.

Creo firmemente que Fin de Año tiene que ser una fiesta donde impere el civismo, la convivencia y la solidaridad. Y con esa convicción, que seguro es compartida por todos mis vecinos y vecinas, **quiero pedirles que no hagamos uso de la pirotecnia en estas fechas tan señaladas.**

Y aunque la Policía Local de Granadilla estará presente esa noche para hacer cumplir nuestras ordenanzas y garantizar una correcta y pacífica convivencia, confío en mi pueblo, confío en la solidaridad y el compromiso de todos y cada uno de mis vecinos y vecinas para hacer de este Fin de Año una celebración donde todos nos podamos sentir incluidos, partícipes y, sobre todo, felices.

Con mis mejores deseos, FELIZ AÑO NUEVO.

Granadilla de Abona, a 31 de diciembre de 2024

LA ALCALDESA-PRESIDENTA